



**HOSPITAL MUNICIPAL  
LOS OLIVOS**

*Calidad, Calidez y Tecnología*

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°014-2024/HMLO

Los Olivos, 20 de febrero 2024

**VISTOS:** El Estatuto del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, aprobado por Ordenanza N° 417-CDLO y sus modificatorias, la Resolución Directoral N° 091-2023/HMLO, Resolución Directoral N° 173-2023/HMLO, y;

N°141-2023/HMLO, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público que ejerce sus funciones con autonomía administrativa, económica, técnica y con patrimonio propio en los asuntos de su competencia, siendo creado mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias;

Que, mediante Resolución Directoral N° 173-2023/HMLO, de fecha 19/12/2023, se encargó al LIC. Anthony Fernando Oliveros Cobeñas, en el cargo de Jefe de la Unidad de Contabilidad del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, mediante Resolución Directoral N° 091-2023/HMLO, de fecha 17/04/2023, se designó a la MG. Roxana Merly Torres Suárez, en el cargo de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, el cargo de Jefe de la Unidad de Contabilidad es de confianza y designado por el Director General, de acuerdo al Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos;

De conformidad con el literal n), del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N°417-CDLO y sus modificatorias, es facultad del Director General del Hospital Municipal Los Olivos, designar, nombrar, sancionar, remover, y cesar con arreglo a Ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y al personal de la institución;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO**, a partir de la fecha, al LIC. ANTHONY FERNANDO OLIVEROS COBEÑAS, en la encargatura de JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD del Hospital Municipal Los Olivos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a partir de la fecha, a la MG. ROXANA MERLY TORRES SUÁREZ, en la encargatura de JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD del Hospital Municipal Los Olivos, con retención de su cargo como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos, adopte las acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el portal institucional [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe) a cargo de la Unidad de Estadística e Informática.

### **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

.....  
M.C. José Manuel De la Cruz Valiente  
Director General